



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal

Honduras C.A. Teléfono 2433-0127, 2433-0128, 2433-0232



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Del Municipio De Arenal Departamento De Yoro Por Medio De La Presente **CERTIFICA QUE:** En El Libro De Actas Municipales Que Lleva En Esta Oficina Del Año 2018, **FOLIO 25** Se Encuentra El Acta Que Literalmente Dice: **ACTA N° 11** En Celebración De Reunión Por La Honorable Corporación Municipal Del Municipio De Arenal, Yoro El Viernes 29 Del Mes De Junio Del Año Dos Mil Dieciocho. La Sesión Fue Precedida Por El Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y La Vice Alcaldesa Yeny Marilia Murillo Valle Y Regidores Por Su Orden 1.Carlos Darío Romero Lopez.2 Renán Rodimiro Reyes Mejia.3.Lic.Denia Yelina Vindel Martínez, 4. Juan Ramón Vallecillo.5 Lic.Fidelina Del Carmen Mejía 6. Lic. Henry Javier Montoya Tinoco Y Por Ende La Secretaria Municipal Que Da Fe: La Secretaria Dio Lectura A La Siguiete Agenda; 1. Invocación A Dios 2. Comprobación De Quórum. 3. Apertura De La Sesión. 4. Lectura De Acta Anterior.5. Lectura De Correspondencias Recibidas. 6. La Corporación Municipal Del Municipio De Arenal, Yoro Llego A Los Siguietes Acuerdos: **1. Dieron Por Aprobado Firmar Convenio De Pago Y Proyección Social Entre ENERGÍAS LIMPIAS DEL YAGUALA y su empresa contratada CONSORCIO CONSTRUCTORAS EL ARENAL 1 Y 2 Y CORPORACIÓN MUNICIPAL , Por Concepto De Permiso De Operación Para Apertura De Negocio Lps.400,000.00 , Industria Y Comercio Anticipadamente, Lps 3,600,000.00 Y Energías Limpias Del Yaguala ,S.A De C:V Aporte Por Anticipado Correspondiente A Los Años 2019y 2020 Suscritos En Convenio De Corporación El 12 De Abril Del 2018 El Valor De Lps.1,000,000.00 De Aporte Por Anticipo.** No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:20 pm .SELLO: Carlos Alberto Zuniga Lagos Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO: Lurby Gladissa Lopez Martinez Secretaria Municipal.

Extendido en Arenal, Yoro a los 07 días del mes de Julio del 2018.


Lurby Gladissa Lopez
Secretaria Municipal